

El Alcalde de este Ayuntamiento, mediante Decreto de fecha 24 de septiembre de 2018 ha convocado Sesión Ordinaria del Ayuntamiento Pleno para el próximo día 27 de septiembre de 2018, jueves, a las 09:00 horas y con sujeción al siguiente ORDEN DEL DÍA:

1.- Aprobación, si procede, de las Actas de las Sesiones anteriores de fechas 26/07/2018 y 17/08/2018.

2.- DICTÁMENES DE LA COMISIÓN INFORMATIVA DE ECONOMÍA, HACIENDA, CONTRATACIÓN Y BIENES Y ESPECIAL DE CUENTAS:

2.1.- Propuesta de acuerdo dictaminada de aprobación de la Cuenta General del año 2017.

2.2.- Propuesta de acuerdo dictaminada de aprobación expediente de modificación de créditos nº 11/2018.

3.- CONTROL POLÍTICO DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO:

3.1.- Dación en cuenta de los Decretos dictados por la Alcaldía-Presidencia desde la convocatoria de la última sesión plenaria ordinaria.

3.2.- Mociones Ordinarias incluidas en el orden del día por acuerdo de la Junta de Portavoces (sesión de fecha de 21-9-2018):

3.2.1.- A instancia de los Sres. Concejales no adscritos sobre la Red de Ciudades Educadoras (E/2519, de fecha 10-9-2018).

3.3.- Mociones Urgentes.

3.4.- Ruegos y Preguntas:

3.4.1.- Pregunta formulada por escrito a instancia de los Sres. Concejales no adscritos sobre el estado del agua potable del municipio (E/2398, de fecha 29-8-2018).

3.4.2.- Contestación a las preguntas formuladas en la última sesión plenaria ordinaria.

3.4.3.- Ruegos y Preguntas formuladas en la misma sesión.

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 75.4 del citado Reglamento, si en la primera convocatoria no se logra el quórum de constitución exigido (un tercio del número legal de miembros) automáticamente se entenderá convocada la sesión a la misma hora y lugar, dos días hábiles después de la fijada en primera convocatoria.

Lo que le notifico a los efectos oportunos.